

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

ÁREA ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF IXTLAHUACA	
NOMBRE DEL PROGRAMA		
NOMBRE DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL EVENTO		
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020	LUGAR:	
No. DE BENEFICIARIOS	ANEXOS	
DESCRIPCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES		
<p>El sistema Municipal DIF Ixtlahuaca, presidido por la D.C.E. Sonia Elizabeth Valdés Arias, dio la bienvenida al 2020, con la firme convicción de brindar mayor cobertura a la población vulnerable de las 54 comunidades que comprenden el Municipio.</p> <p>Por tal motivo, en el mes de enero crea el proyecto “Reto de Reyes 2020” en coordinación con otras direcciones INCUFIDE, Cultura, Protección Civil y el área de Servicios Generales del Ayuntamiento. Dicho proyecto tuvo como meta general, festejar a los más de 26,000 niños de educación inicial, preescolar y primaria de las 54 comunidades a través de actividades lúdicas y deportivas. Así se diseñaron 7 (siete) circuitos en donde los niños practicaban; actitudes, hábitos, conocimientos, valores y su potencial físico, al recorrer cada circuito y al finalizar eran premiados con un aguinaldo, una playera y un desayuno.</p> <p>Para lograr la meta, se pidió permiso a los directores de todos los centros educativos a lo largo y ancho de nuestro Municipio, así como la autorización de los padres de familia. Este proyecto tuvo una duración de 6 (seis) semanas y aunque fue un proyecto muy extenuante, se cumplió con la meta al 100 %, (cabe mencionar que este festejo nos regaló momentos inolvidables, donde disfrutamos de la alegría y emoción de tantos niños.</p> <p>Al termino del proyecto “Reto de Reyes 2020”, en febrero y marzo realizamos dos Caravanas de Salud, donde se ofrecieron servicios de oftalmología, ginecológicos, consultas generales, odontológicas, tomas de signos vitales y esterilizaciones tanto de perros como de gatos en las comunidades de Guadalupe Cachi y El Sauco. Aunque se tenían programadas once</p>		

caravanas para este año, solo se han realizado dos, por la llegada de la pandemia, donde tanto el Gobierno Federal, como Gobierno Estatal nos giraron comunicados para suspender de manera obligatoria todos los servicios y jornadas laborales a partir del 20 de marzo, así a partir de esta fecha suspendimos nuestras actividades, turnando guardias laborales en algunas áreas. Para subsanar las necesidades de los habitantes, creamos un programa de atención telefónica que dimos a conocer a nuestros usuarios. Este programa dio servicio de diferentes áreas del 20 de marzo al 08 de junio, a través de llamadas telefónicas, esto implicó que se habilitaran diversas líneas telefónicas, se modificaran los horarios de servicio para atender a pacientes mediante citas previas, reduciendo también el tiempo de consultas.

Este Sistema Municipal DIF Ixtlahuaca, no dudó en solidarizarse con las familias más necesitadas ante el COVID-19, por tal motivo creamos el **proyecto “De Pie con la Gente”**, que además de informar a las familias de las medidas y recomendaciones sanitarias, las dotó de una despensa.

La meta de este proyecto, fue visitar a 10,000 familias casa por casa, llevarles una despensa y explicarles los cuidados y medidas que deberían adoptar para prevenir y reducir los índices de contagios entre la población de las 54 comunidades que componen el Municipio.

Así con la ayuda de otras Direcciones, (Protección Civil, INCUFIDE, Cultura, Instituto de la Mujer), del 25 de mayo al 10 de julio de 2020, se cumplió la meta al 100%. Confirmando con esto que la solidaridad y el amor, son valores que deben practicarse todos los días y más aún cuando nuestro Municipio atraviesa por momentos difíciles.

DIF Ixtlahuaca, consciente de que una situación de emergencia de cualquier naturaleza, implica un impacto psicológico estresante y de que ante este problema se requiere una respuesta que ayude a los individuos a estabilizarse emocionalmente, implementó líneas telefónicas para dar atención psicológica a todos los Ixtlahuacenses que requirieran el

servicio, guardando todos los protocolos de salud, sin exponer tanto a los profesionales como a los pacientes. Con este proyecto beneficiamos a 1,828 (mil ochocientos veintiocho) personas de forma individual y se atendieron en talleres familiares a un promedio de 12,000 familias.

En cuanto al **Programa de Adulto Mayor**, realizamos una jornada de prevención para tener familias saludables, otorgando consulta médica, odontológica y de nutrición a 48 adultos mayores que así lo requirieron de manera personalizada y realizamos pruebas de sangre a 713 adultos con bajo costo gracias a un convenio que el Sistema DIF estableció con el laboratorio ZAMSER.

Desde el 20 de marzo de este año, las actividades en grupos con adultos mayores se suspendieron para protegerlos de contagios, pues de acuerdo con los reportes de salud, es el sector de la población con mayor porcentaje de riesgo, por tal motivo también habilitamos una línea telefónica exclusiva para llamar a cada uno de los adultos mayores que tenemos en el padrón y darles seguimiento sobre su estado de salud y emocional, atendiendo hasta hoy a 662 adultos.

En el **Programa INAPAM** de enero a marzo se otorgó 240 tarjetas y dicho servicio quedó suspendido a partir del 20 de marzo, mismo que por disposiciones Estatales no se ha reiniciado, cabe señalar que estas tarjetas ofrecen un 50% de descuento en transporte, farmacias y algunos espacios comerciales y las pueden adquirir personas que tengan 60 años o más.

En cuanto a los **Grupos de Mujeres**, también se trabajó de enero al 20 de marzo con 357 mujeres en diferentes actividades ofreciéndoles consultas médicas, oftalmológicas y de nutrición. Además, a principios de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, contando con un foro de 600 mujeres, dicha actividad integro activación física, una conferencia

conducida por la Dra. Brenda Pérez Chacón y recorridos por stands, donde se brindaron consultas generales, colposcopias, Papanicolaou, odontología, estilismo, maquillaje, masajes, nutrición y psicología, además de medicamentos gratuitos si así lo requerían. Cabe mencionar que en esta área también implementamos una línea para dar seguimiento a las mujeres que lo necesitan, donde hasta hoy se han visto beneficiadas 900.

En cuanto a las actividades de **hortalizas**, mejor conocidos como huertos familiares, se ofrecieron capacitaciones a todas las familias que lo requirieran en las 54 comunidades que componen este Municipio, para el manejo de tierra, cultivo, trasplante de plántulas y cosecha, todas estas acciones han contribuido en la economía de 630 familias. Gobierno del Estado, este año consideró a la comunidad de Shira como muy marginada otorgándoles el programa de Horta DIF y por tal motivo además de capacitar a sus habitantes se les entregó filtros de agua y paquetes de pollos. Durante estos meses de la pandemia en DIF Ixtlahuaca modificamos nuestro esquema de trabajo, en el área de Horta DIF redoblamos esfuerzos y dedicación para que las familias sigan produciendo sus propios alimentos, beneficiando hasta hoy a 1,170 familias. Cabe mencionar que ya se construyó el primer micro túnel en la comunidad de San Mateo Ixtlahuaca, este es un programa subsidiado que pretende que todas las familias tengan una hortaliza protegida en su casa.

Con el **Programa de Desayunos Fríos y Raciones Vespertinas**, beneficiamos a 9,965 niños de preescolar y primaria. Así hasta el mes de marzo y con la pandemia tomamos medidas estratégicas para la distribución de los mismos, respetando las medidas de salud correspondiente.

Así mismo, los que formamos la gran familia DIF Ixtlahuaca, conscientes de que una persona que carece de salud no puede desempeñar actividades y comprometidos con la salud de nuestra ciudadanía a partir del 8 de junio, creamos el **“Plan de Regreso a la Normalidad”** y como parte de nuestras medidas de seguridad e higiene instalamos el filtro DIF, el objetivo de

instalar este filtro de supervisión a la entrada del Sistema DIF, es garantizar que las personas que ingresen a la institución no represente un riesgo de contagio para el resto de las personas que se encuentran en la misma y a su vez detectar casos sospechosos y brindarles atención médica inmediata.

Dicho filtro consiste en:

- Colocar en la entrada del DIF un módulo en el que cada una de las personas que ingrese se le realice un cuestionario rápido sobre su estado de salud.
- Toma de temperatura con termómetro digital (sensores infrarrojos).
- Capacitar y proporcionar información a la comunidad con la finalidad de concientizarlos del beneficio de aceptar e implementar las medidas de prevención y mitigación del COVID-19.
- El modulo está atendido por personal de salud, quien es el encargado de la toma de temperatura y aplicar el cuestionario, si algún usuario presenta algún síntoma aplicaran las medidas correspondientes en el área médica.
- Después de la toma de temperatura y aplicación del cuestionario, el usuario pasara a un siguiente filtro que es el lavado de manos.

En el módulo de lavado de manos:

- Agua, jabón y toallitas desechables, gel antibacterial a base de alcohol y una solución clorada para mantener limpio y desinfectado.
- Bote de basura con tapa

En la entrada de las instalaciones:

- Tapete sanitizante
- Seguir simbología
- Mantener la sana distancia

Sana Distancia

El Sistema Municipal DIF Ixtlahuaca puso en marcha medidas sociales establecidas para reducir la frecuencia de contacto entre las personas para disminuir el riesgo de propagación

del COVID-19, ante la fácil propagación del virus, se consideró necesario establecer factores de protección y distancia entre las personas a partir de 1.50 mts. de distancia.

Debido a que tenemos una importante demanda de pacientes en el área de salud y rehabilitación, por ello y acatando la medida de sana distancia solo permitimos la entrada a las personas que requieren la atención y en caso de que el paciente sea menor de edad o así lo requiera puede ingresar un acompañante en su horario de cita, improvisando además una sala de espera más amplia antes de ingresar a las instalaciones.

Por lo que respecta a la **Estancia Infantil “Sor Juana Inés de la Cruz”**, suspendimos las actividades académicas de los pequeños, haciendo caso a las recomendaciones emitidas por el Gobierno Federal y Gobierno del Estado de México, establecido en la Gaceta de Gobierno con fecha 22 de abril de 2020, todo esto con la finalidad de garantizar la salud e integridad de los niños que hacían uso de las instalaciones.

Las actividades en la **Casa de Día**, también se vieron afectadas, pues desde el 20 de marzo se suspendieron, razón por la cual los adultos que hacían uso de las instalaciones fueron notificados.

En cuanto al **Área Jurídica**, no han suspendido funciones, se ha brindado asesorías en forma presencial aun en semáforo rojo con estricto cuidado, así como también en forma telefónica. Lo mismo pasa con el **área de Procuraduría para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, donde se ha detectado que los casos de violencia familiar van en aumento, debido a que la convivencia de todos los miembros de la familia no estaba arraigada. Razón por la cual el equipo multidisciplinario integrado por las áreas de: psicología, medicina general, trabajo social, jurídico de este sistema ha atendido a muchas llamadas de víctimas de violencia intrafamiliar, física, sexual, psicológicas, negligencia y abandono, brindando 222 atenciones en esta materia y 100 casos de maltrato a menores. Cabe mencionar que en esta área también se implementó el servicio a través de líneas telefónicas. Se celebraron 43 convenios en

relación a guarda y custodia de pensión de menores, fueron atendidos 103 reportes, se expidieron 18 constancias a tutores y se realizaron 5 acompañamientos a domicilio por el equipo multidisciplinario para integrar a los niños a su hogar y se han realizado 6 asistencias ante juzgado para la escucha del menor.

La protección de los Derechos Humanos, como base fundamental de la familia son una de nuestras prioridades, por ello se ofrece orientación jurídica a la población en general, así durante este año se brindaron 477 asesorías, 29 pláticas de prevención, se tramitaron 135 asuntos jurídicos en materia familiar, 3 juicios de cancelación de pensión alimenticia, 2 de desconocimiento de paternidad, 33 divorcios, 5 rectificaciones de actas de nacimiento, 3 juicios de convivencia y 2 juicios de reincorporación de menores al seno materno, apoyando de manera general a 2,200 personas, edificando con ello los cimientos de un servicio legal gratuito a toda la población, para el fortalecimiento y bienestar de las familias del Municipio.

Durante este año 2020 han llegado 221 solicitudes de información pública y de rectificación a la **Unidad de Transparencia**, donde todas se han contestado en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos ya que transparentar nuestra administración es nuestro principal objetivo. Esto nos permitió obtener el **4° lugar de 256 sujetos obligados** del Estado de México con **una calificación de 98.06** situación que nos pone muy contentos y nos compromete para ir escalando mejores lugares.

La **UIPE** es el área encargada de la planeación, evaluación y programación, para evaluar y analizar las fortalezas que se tienen por objeto a trabajar dentro del Sistema Municipal DIF, el trabajo en conjunto con Gobierno del Estado de México, nos ha permitido alcanzar uno de los primeros 10 lugares de los 125 Municipios de Estado de México, en esta área hemos revisado 3,778 expedientes de las diferentes áreas para tener un orden y registro de todas las actividades de las mismas.

Con el “**Plan de Regreso a la Nueva Normalidad**”, hemos hecho logros muy significativos con respecto al fomento a la salud, planificación familiar, salud reproductiva en mujeres, prevención del cáncer de mama, enfermedades diarreicas, lactancia, enfermedades respiratorias y la importancia del esquema de vacunación.

En el **Área de Salud**, se otorgaron **612 (seiscientos doce)** platicas beneficiando a **81,505 (ochenta y un mil quinientos cinco)** personas, se otorgó vigilancia y blindaje epidemiológico , beneficiando a **20 (veinte)** personas, se otorgaron **5, 180 (cinco mil ciento ochenta)** consultas médicas, se expidieron **1,905 (mil novecientos cinco)** certificados médicos, **160 (ciento sesenta)** lavados de oídos y se han diagnosticado a más de 30 personas con sospecha de SAARSCOV-2 canalizándolas a diferentes instituciones, se realizaron **47 (cuarenta y siete)** colposcopias y **7 (siete)** electrocirugías, se han dado **50 (cincuenta)** consultas oftalmológicas y **15 (quince)** operaciones de cataratas, hasta el mes de octubre entregamos **138 (ciento treinta y ocho)** aparatos auditivos que representan un ahorro de **\$2,208,000.00 (dos millones doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.)** a las familias beneficiadas, gestionamos y entregamos medicamento por más de **\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** a pacientes con enfermedades crónicas. Hemos brindado **1,586 (mil quinientos ochenta y seis)** tratamientos dentales, **4,259 (cuatro mil doscientos cincuenta y nueve)** fluoraciones y **90 (noventa)** platicas escolares de enero al 20 de marzo, cabe mencionar que el servicio de odontología apenas se reabierturo en el mes de agosto con redobladas medidas tanto para el profesional como para los pacientes.

En el Área de **URIS**, hemos brindado **681 (seiscientos ochenta y uno)** consultas, se han emitido **190 (ciento noventa)** certificados de discapacidad, también se entregaron **38 (treinta y ocho)** tarjetas de discapacidad permanente y se ofrecieron **7 (siete)** talleres de integración a pacientes con discapacidad, logrando integrar a **12 (doce)** personas a educación especial y a **7 (siete)** a la educación regular, así como a **4 (cuatro)** al ámbito laboral. En Trabajo Social se han realizado **85 (ochenta y cinco)** visitas domiciliarias.

Se ha beneficiado a **295 (doscientos noventa y cinco)** personas con traslados a otras instituciones. Otorgamos **220 (doscientos veinte)** consultas psicológicas a pacientes con discapacidad de las cuales canalizamos a **8 (ocho)** a otras instituciones, además de impartieron **61 (sesenta uno)** platicas de ejercicios terapéuticos donde se beneficiaron a **12,000 (doce mil)** personas.

Durante este año realizamos **13,050 (trece mil cincuenta)** terapias físicas a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS, se dieron **1,419 (mil cuatrocientos diecinueve)** terapias ocupacionales a las personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS, se aplicaron **504 (quinientos cuatro)** terapias en programas de estimulación temprana a los niños con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS.

El beneficio que recibe cada paciente o persona que se acerca a las instalaciones del Sistema Municipal DIF, es muy importante, cada una de las gestiones realizadas en las fundaciones y asociaciones civiles representa gran parte del trabajo y compromiso que tenemos en esta Administración. Esta pandemia originada por el COVID-19, nos ha permitido consolidar el compromiso de esfuerzo, dedicación y solidaridad con quien más lo necesita, seguimos de pie y caminando para que el pueblo Ixtlahuaquense se vea beneficiado, entregamos **85 (ochenta y cinco)** lentes para mejorar la visión, **187 (ciento ochenta y siete)** sillas de ruedas que fueron entregadas en cada uno de los domicilios de los beneficiados, **100 (cien)** bastones, **30 (treinta)** andaderas y **227 (doscientos veintisiete)** inscripciones realizadas al programa de becas de discapacidad.

Muy importante ha resultado la implementación de política pública de salud, enfocada en la prevención, capacitación y ayuda a la población de las 54 comunidades del Municipio para enfrentar la pandemia a través de 3 proyectos;

- “Comunidades DIF-erentes”, rumbo a la nueva normalidad.
- “Comunidades DIF-erentes”, hábitos, valores y nuevas actitudes.
- Ixtlahuaca en Movimiento.

Todas ellas tuvieron y tienen una meta de 15,000 familias en las 54 comunidades que componen el Municipio, con una duración de 4 semanas por proyecto. En el primero se lleva un taller sobre el COVID, qué es?, cómo se propaga y cuáles son las medidas a seguir? así como la técnica de lavado de manos, la guía para elaborar un cubre bocas económico y la dotación de apoyos alimenticios.

El proyecto de comunidades DIF-erentes, rumbo a la nueva normalidad, supero las expectativas, se dio servicio presencial a más de 15,000 personas.

El segundo proyecto, incluyo la participación del Instituto de la Mujer con una plática para prevenir la violencia de género, también participo la Dirección de Seguridad Publica para brindar orientación para la prevención del delito y la Dirección de INCUFIDE para realizar hábitos deportivos, así como DIF con una plática alimenticia y apoyos alimenticios. Esta campaña también alcanzo y rebaso la meta planteadas y se benefició a 16,000 personas en las 54 comunidades.

El último proyecto lo queremos culminar antes del periodo vacacional y comprende aplicación de flour, pruebas VIH y pruebas de próstata en hombres mayores de 40 años, así como identificar a mujeres para mastografías, apoyos alimenticios, consideramos que también resultara un éxito y se alcanzaran las metas.

En el mes de agosto en coordinación con DIFEM, COPPEL, ofreció 100 despensas para discapacitados y Garis 350 despensas, las primeras se entregaron en nuestras instalaciones en el mes de agosto, así mismo en este mes se están entregando dotaciones de yakult (250 por semana) hasta hacer 2000. Las despensas que otorgo Garis, se entregaron a las familias de San Mateo Ixtlahuaca en una ceremonia junto a autoridades de DIFEM.

Para prevenir el cáncer de mama, en coordinación con el Instituto de la Mujer, se realizó un foro con Bettina Zalazar, mejor conocida como “Olga sana”, quien con su experiencia de vida logro concientizar a la mayoría de las mujeres que la escucharon, ya sea de forma presencial o por video.

En cuanto a nuestros **programas subsidiados** se entregaron; **139 (ciento treinta y nueve)** tinacos, **133 (ciento treinta y tres)** calentadores solares, **560 (quinientos sesenta)** piezas de láminas, **107 (ciento siete)** paquetes de herramientas, **9 (nueve)** juegos de baños, **6 (seis)** bombas de agua, **687 (seiscientos ochenta y siete)** paquetes de aves, con un total de **1,116 (mil ciento diez y seis)** apoyos entregados que beneficiaron a 5,830 personas, Cabe mencionar que hemos incorporado un nuevo producto (cemento).

Aún hay mucho por hacer y esperemos mejorar estos resultados, sin embargo, todos los que formamos la familia DIF, nos sentimos muy contentos en entusiasmados por los logros obtenidos